

UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Director D. Manuel Pérez y Pérez.

LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,
50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN.
Río, 10.

REPUBLICANOS

El día 29 del corriente se conmemora el glorioso aniversario de la extinción de todas las órdenes monásticas en virtud del sabio edicto promulgado por el gran Mendizábal tan distinto al diminuto Murat de nuestros días, quien ha venido á retrogradarnos casi un siglo y á empeorar considerablemente la «cuestión religiosa» con el infame y vergonzoso concordato que ha suscripto con el Vaticano recientemente.

Órdenes monásticas expulsadas de la vecina república francesa, amenazan invadir nuestra esquilmada nación y ser dueñas de nuestras conciencias, de nuestras honras y de nuestros dineros.

Dispongámonos á repetir en la mayor brevedad posible los hechos del 1334 y del 1835, si queremos librarnos de esa terrible plaga de frailes y monjas holgazanes, chismosos, intrigantes, necios, glotones y lascivos que se nos echan encima.

¡Es llegada la hora ciudadanos!

LO QUE NOS ARRUINA

Afananse en vano estadistas y

hombres de gobierno en inquirir, para combatir las causas de nuestra decadencia y de nuestra miseria, sin conseguir sus buenos propósitos.

Si no les cegase á los unos su interés dinástico, á lo más su ambición, á los otros el temor de verse perseguidos y abandonados de sus políticos, lejos de buscar el mal donde desgraciadamente no se encuentra, irían á buscarlo á su verdadera fuente de origen,

No es la falta de canales, ni la sobra de aguas, ni el aumento de población ni la disminución de trabajo, ni la competencia mercantil, ni el abandono en que yace sumida la agricultura, ni la incuria de la enseñanza, ni la penuria del erario público, la causa principal de nuestra miseria, no; antes por el contrario, todos estos no son más que efectos fatales de esa causa única; efectos lógicos de los cuantiosos gastos de los enormes dispendios que la Nación tiene que llevar á cabo para sostener el trono y el altar, las dos grandes epidemias que van minando nuestras fuerzas y apoderándose de nuestra pobre Patria como asquerosa y corruptora lepra.

Con lo que nos cuestan la casa real y el clero, habría, en contísimo número de años, caudal suficiente para que España fuese de nuevo la Nación rica y próspera de otros tiempos, con lo que llevan cobrando estas dos calamidades públicas desde la Restauración hasta la actualidad, podíamos construir la escuadra más formidable de cuantas hayan surcado los ma-

res.

La suma que tan inútilmente hemos derrochado es asombrosa.

S. M. el rey D. Alfonso XIII ha cobrado desde que nació, á razón de 7 millones anuales de pesetas, 119 millones.

Su augusta hermana Maria de las Mercedes, que cuenta veintitres años, á 500.000 pesetas anuales, ha cobrado 11 millones.

La otra hermana, en veintiún años que tiene de edad, ha costado á la Nación 3 millones 150.000 pesetas.

Las tías del monarca, en los veintiocho años que ha durado el actual régimen, ó sea desde el golpe y porrazo de Sagunto, nos han costado:

La viuda de Girgenti, Maria Isabel, 7 millones 900.000 pesetas.

Otra tia, Maria Paz esposa del príncipe Luis de Baviera; á 150.000 pesetas anuales, 4 millones 200 mil pesetas.

Otra tia, Maria Eulalia, divorciada de su esposo por... cosas de familia, ha cobrado lo mismo que la anterior.

La regente, desde su viudez, ha cobrado próximamente 2 millones 650 mil pesetas.

Isabel II, abuela del actual monarca, cobró hasta el año 1894, 14 millones 250 mil pesetas; en aquella fecha el partido liberal la reconoció una carga de justicia, que el conservador votó en perfecta cuchipanda monárquica y que era nada menos que de 20.000 pesetas anuales, y con este aumento de sueldo lleva cobrados desde el

94 hasta la fecha 7 millones 200.000 pesetas, que, sumado con la anterior, hace un total de 21 millones 450.000 pesetas.

Y por último, el marido de la abuela, ó sea D. Francisco de Asis, cobró hasta su muerte 8 millones 100.000 pesetas.

Añadiendo además á estas enormes sumas las cantidades empleadas en sufragar otros gastos ajenos á la familia real, tales como alabarderos, escolta, etc, que ascienden anualmente á unas 702.219 pesetas, ó lo que es igual, á más de 187 millones de pesetas en los veintiocho años, resulta que, por culpa de aquel soldado imbécil, rudo, torpe, ambicioso y funesto, de infausta memoria, hemos tenido que derrochar CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS.

Esto pagado en oro, que calculando como término medio el tipo del cambio al 30 por 100, y má quedo corto, pues durante el tiempo que duró la guerra con los Estados Unidos, llegó el cambio al 111 por 100, suma casi otros dos millones de pesetas.

Todo ello ha sido satisfecho con religiosa puntualidad, mientras se morían y sigue muriéndose de hambre sin cobrar sus haberes los infelices soldados que derramaron su sangre por la Patria allende los mares, y que tuvieron que sucumbir después de sufrir toda suerte de miserias y humillaciones.

Si á estos CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS se agrega lo que cobra ese innumerable ejército de vagos

y holgazanes atrevidos de conciencias y oscurecedores de cerebros, ese ejército de hipócritas, haraganes, explotadores de la divinidad y de la fe de las almas sencillas é ignorantes, la suma que resulta es enorme.

Según datos oficiales, el clero cobra anualmente 66 millones 586, 702 pesetas, distribuidas en esta forma.

CONCEPTOS	PESETAS
Santos lugares	150.000
Tribunal de la Rota	550.000
Subvención al Papa	100.000
Escuelas católicas, Jerusalén y Marruecos	700.000
Misioneros	360.000
Embajada nuestra en el Vaticano	500.000
Idem del Vaticano aquí vulgo Nunciatura	500.000
San Francisco el Grande	53.350
Obra Pia	553.352
Total	2.466.702

GRACIA Y JUSTICIA	
Seminarios	2.800.000
Monjas y su material	2.025.000
Paules	60.000
Filipenses	45.000
Hermanas de la Caridad	220.000
Idem por las Diputaciones	3.000.000
Escolapios	25.000
Virgen de Monserrat	15.000
Santa Teresa	15.000
Santiago	23.000
La Almudena	100.000
Clero vascongado	2.790.000
Biblioteca Colombina	63.000
Covadonga	70.000
Clero catedral	7.400.000
Capillas reales	105.000
Administraciones y vistas	140.500
Obras y reparaciones	1.250.000
Clero excedente	580.800
Exceso de dotación (?)	80.500
Jubilados	118.000
Clero parroquial	29.000.000
Total	50.025.000

HACIENDA	
Niño Jesús	300.000
Asilos religiosos	1.270.000
Exclaustrados (?)	400.000
Total	1.970.000

GOBERNACIÓN	
Junta de señoras	25.000
GUERRA Y MARINA	
Culto y clero castrense	2.200.000
PRESIDENCIA	

Fernando Pío	100.000
DIPULACIONES Y AYUNTAMIENTOS	
Clero de hospitales, hospitales; capillas, etc	6.000.000
Culto	1.800.000
Total	7.800.000

En los veintiocho años asciende este presupuesto á 1.874 millones 337 mil 656 pesetas que, con los 450 millones, son dos mil trescientos catorce millones, trescientas veintisiete mil seiscientas cincuenta y seis pesetas, ó sean nueve mil doscientos cincuenta y ocho millones de reales.

A ver ahora si no conviene con nosotros hasta los tontos y están conformes en que con esa cantidad España se salvaba de la ruina mejor que con los proyectos de todos los Villaverdes habidos y por haber.

En suma, que el régimen actual nos ha salido caro y malo.

La legalidad de los partidos

(De redacción)

Nos hallamos en plenas vacaciones políticas desde la clausura de las Cortes. La relajación y laxitud de los músculos y la atonía de todo el sistema nervioso, síntomas son de la molorra infecunda y propia de estos ardientes meses estivales. Pudiera decirse que cuando ha subido hasta los 50° el termómetro de mercurio, desciende hasta 0° el termómetro del entusiasmo político. Es reflejo de antinomia que existe entre el espíritu y la materia. No obstante, aún repercuten en nuestros tímpanos los ecos confusos de las últimas sesiones del Congreso, viniendo á evocaren nuestra imaginación todas las ideas y todos los debates, que aparentemente sueltos y ultimados, todavía están sobre el tapete.

Maura, dígame lo que se quiera ha cumplido *ad litteram* su palabra y toda su archi-cursi fraseología de repertorio. No podemos negarlo imparcialmente: ha sido un revolucionario muy radical, muy rápido y muy bruto. Maura ha efectuado una enorme revolución desde arriba, pero una revolución en sentido inverso, una revolución «p'a-trás», como dicen por ahí, cejando el carro, que nos conduce, hasta estrellarnos en la profunda sima de los malhadados tiempos de Calomarde ó de Narváez. Tanto mejor; cuanto más tire de la cuerda mucho

antes se romperá.

La cuestión más trascendental de todas las surgidas en esta última legislatura ha sido, indudablemente, la versada en la supuesta y nula distinción de partidos *legales é ilegales*. ¡Quién lo creyera! ¡Tolos él agudísimo ingenio, todas las artimañas de leguleyo sofisticado, todas las mieles de la olímpica oratoria, todos los discreteos conceptistas del metafísico numen del P. Maura, el verbo y gracia del contubernio libero-carlista y de la conjunción íntegro-conservadora, puestos á juego para la inútil tarea de oscurecer lo evidente y viciar la letra y el espíritu de la gloriosa Constitución que nos legó el prodigioso siglo XIX y que tanto sangre costó á nuestros abuelos y á nuestros padres! Maura absolutista... ¡qué oprobio!

¿Quién, si no un loco ó un mentecato, se empeña en la ímproba empresa de intentar detener la marcha de los años y poner un dique al raudal del Progreso? La corriente quedará detenida en apariencias y el agua remansada irá elevando su nivel poco á poco hasta llegar á rebasar el malecón que las contiene, pero entonces saltará despeñándose en catarata hirviente y asoladora.

Afirmar que legal es solo lo existente y lo estatuido en un determinado momento jurídico é histórico es negar, á impulsos del más refinado egoísmo y de la más fatua presunción, el derecho que tiene todo ciudadano de apeteer la forma de gobierno que opine más conveniente con arreglo á sus intereses ó á sus ideas y la libre emisión de su dictámen, lo cual no puede hacerse constitucionalmente hablando. Claro está que todo militante partido de oposición, que cuente con convicciones y energías y no se limite su cometido al desairado papel de llevar escasos representantes al Parlamento para llenar un vacío y para ser testigos mudos y coautores de los abusos y los amaños de una mayoría «ful» y de un Poder desatentado, ha de agitarse continuamente poniéndose en movimiento para conseguir lo más antes posible la realización de sus ideales; y que esta realización difícilmente se conseguiría de un modo pacífico y nunca dentro de la legalidad vigente, puesto que sería un cambio de avance ó de retroceso, no es menos palmario y lógico.

Por eso llamó el Sr. Maura, con su *atinado juicio*, al partido republicano, partido de rebelión. Pues

¿qué? ¿Acaso S. E. nos ha de ceder bonitamente y sin más ni más las delicias del Poder que disfruta y donde tanto se pavonea? Estamos convencidos que tan sólo podremos reconquistarlo á la fuerza viva, y así lo haremos (Dios mediante) «una sola vez», como dijo el señor Salmerón discreta y oportunamente.

LA CASA DE «MISERICORDIA»

Caridad, Caridad ¿dónde estás que no te encuentro?

Yo

...Es decir, la casa la vemos, existe en Orihuela, pero lo que no hemos podido encontrar ha sido la *misericordia*, que no aparece por ningún lado y mucho menos si la buscamos en nuestro *demócrata* (sic) ayuntamiento á cuyo frente figura hombre tan caritativo y tan justiciero como el señor Mesples (don Ramón).

Somos amantes de la justicia ante todo; sentimos una gran simpatía por esos infortunados y tiernos seres que en lo mejor de su vida ya pesan sobre ellos las desigualdades é indiferencias de una sociedad tan corrompida como hipócrita, de esa sociedad que á pretexto de hacer un bien de caridad crea casas, donde puedan permanecer sus faltas y *vergüenzas* ocultas (los harapios, la pobreza) y donde las hace desaparecer poco á poco el hambre, la miseria el dolor ó la rabia.

¡Hacer desaparecer los borrones que afean el cuadro!... ¡ah, cuanta maldad!

Hemos sentido una gran simpatía por cierta campaña llevada á cabo en favor de los asilados en la casa de Beneficencia, por cierto periódico local, á pesar de las diferencias de ideas que unos y otros sustentamos, pero ante todo *justicia y justicia*; aquí está «Unión Republicana» dispuesto á quemar hasta el último cartucho en favor de los niños asilados y por el pronto, vamos á valernos de los datos que el aludido periódico nos ha dado á conocer (datos oficiales) sin perjuicio de que nos proporcionemos otros que pongan de relieve «la caridad inagotable de nuestro digno alcalde».

¡Ah!... y lo que sentimos tener que censurar á las «hermanitas de la caridad» por su poca franqueza en perjuicio de los pobres niños, y con el fin de favorecer al alcalde.

Quizá por su filiación política, no dijo el periódico de quien tomamos todos estos datos, la pena que se

tirían al verse desmentidos tan descaradamente por el portero y por las hermanitas pero, ... que lo fueron es indudable, y se puede ver sin mucha perpicacia en sus números 441 y 442, unidos con el que hicieron la denuncia de que á los chicos se les dá malisimamente de comer.

Y aquí está la denuncia de las hermanas y que luego negaron; editorial del número 441:

«Decíamos nosotros, que habiendo llegado á nuestra noticia que la alimentación de los asilados de la casa de Beneficencia dejaba mucho que desear, habíamos comisionado á dos de nuestros redactores para que se personaran en dicho benéfico (sic) establecimiento á la hora de la comida para verificar una inspección ocular. Que llegados á dicha casa y solicitando por medio del portero permiso de la madre superiora esta les contestó por conducto del referido portero (¡oido á la coja hermanita!) que volviesen en día de comida extraordinaria, PUES COMIAN TAN MAL LOS ASILADOS (por supuesto) ¡QUE LE DABA VERGUENZA! presenciase nadie la comida.»

Pues bien, al día siguiente y, en vista de la denuncia, lleva el señor Mesples los dos redactores á la casa beneficencia, donde sus católicas personas sufren el más evangélico de los chascos.

El portero dice con una frescura muy católica que ni los conoce, ni les ha dicho nada y las hermanas, ó si se quiere la superiora, deja corridos á los dos católicos periodistas deshaciéndose en elogios á D. Ramón y á las comidas de D. Ramón, considerando sin duda la hermana superiora, que los tiempos de la adnegación y valentía cristiana, pasaron de moda y que el indisponerse con los señores, es peligrosísimo, su enojo fastidioso y más vale que se fastidien los arrapiezos que los concejales de un ayuntamiento cuyo alcalde es críptico. Y yo, yo creo á los redactores en esta ocasión, porque no pueden ser sopechosos.

La caridad de esta hermana de la caridad, que me la cuelguen á mi de relicario.

Desde el fondo del corazón, señores redactores ¿tengo ó no tengo razón?

¿Poqué no os apoyó la hermana, con valentía, con la valentía de los creyentes, haciendo brillar la verdad?

Y ahora vamos á D. Ramón.

D. Ramón trató de quitarse el sambenito de encima y llamó al periódico de marras y le largó para que los publicase la asignación y gastos del establecimiento... benéfico, cuando lo sea.

Y estas cuentas resultan estupidas.

Se necesita ser un imbécil ó tener corrompido el corazón, sin

sentimientos humanos para no protestar enérgicamente con toda la fuerza, con toda la voz que dá derecho al ciudadano honrado, de que el ayuntamiento regale á los chicos para comer trece céntimos por cabeza al día, más el pan (que por cierto tenemos noticias de que es muy malo: lo comprobaremos).

Es decir que con trece céntimos quieren ustedes que viva una criatura.

D. Ramón, D. Ramón, usted no tiene hijos.

Piense primero en los pobrecitos misericordiosos cuando se sienten usted á su mesa.

¡Y á aun quiere usted que toquen la música! ¡que escarnio para una sociedad culta!

¡Que soplen, que soplen si pueden, y que diviertan á los que les arrojan un hueso en sus festines!

Cuanto más tirante se ponga la cuerda antes se romperá.

¡Que soplen á D. Ramón!

¡Que amargo es todo esto!

Ahora, para terminar vamos á hacer un comentario de las cuentas de asignación y gastos.

Asignación, pesetas 23.395

GASTOS

Minutención, por término medio de 120 asilados 12.300,

Carne las domingos 1.250.

¿Le comprarán bula para la cuaresma?

Yo creo que nó.

Combustible 800.

Alumbrado, 150.

Camas y cocina, 175.

Lavado y cosido de ropa, 300 (¡ah, pero no lavan ni cosen las hermanas!)

Vestuario y calzado, 1.400.

Culto, 75 (menos culto y más carne.)

Haber, (¡hola, hola!) de ocho hermanas de la caridad 3.880.

Idem del Secretario 750 (que son inútiles que también pueden ser para carne.)

Idem del capellán, 750 (¡....!)

Maestro de instrucción, 375 (¡¡....!!)

Portero, 375 (¡¡¡....!!!)

¡Y quieren ustedes regeneración en un país donde hay establecimientos benéficos oficiales, que la remuneración del maestro de instrucción es igual á la del portero! mientras el cura cobra como los dos juntos.

¡¡Qué infamia!!

¡Porqué no ha de cobrar el maestro más que el cura!

¿Quién puede reportar más beneficios moreles y materiales al asilado? ¿quién?

Dígalo D. Ramón.

¡Oh, que administración!

Por eso los chicos salen de allí sin instrucción; sí, sin instrucción.

Porque por 375 pesetas al año no puede haber enseñanza posible.

El maestro dispondrá de una hora diaria para los desgraciados, y esa hora empleada mal y de prisa; pero si carecen de enseñanza no se quedarán sin misa un solo día pues para eso cobra el cura 750 pesetas, más 75 de culto.

Para eso tienen ocho hermanas que ni lavan, ni cosen, ni friegan y cobran tres mil ochocientos ochenta del ala.

Si no vivimos en el siglo XVIII vamos para él.

Y que no comen los infelices.

¡Mientras coman los cuervos que á su sombra vuelan, oliendo sus carnes!...

Además ¿no saben coser las asiladas? ¿no lavan?

Porque sería bien triste que esas 300 pesetas de lavado y cosidose evaporasen en perjuicio de los garbanzos y de los chicos.

Y aquí cortamos.

Hasta el número próximo.

Couplet de Don Tancredo

Por la falta de asistencia no se pueden celebrar sesiones de ayuntamiento en esta culta ciudad los ediles soñolientos no hacen mas que vosear confiando en el Mesias que todo lo arreglará. Pues talento tienen poco para poder gobernar que se marchen al ... ¡caramba! y que nos dejen en paz. Don Francisco, Don Francisco aquí se va ha armar un cisco por la falta de atención el no asistir por lo visto es por miedo á Don Ramón, es por miedo á Don Ramón, que en los días de sesiones so... lo... to ca el ... ¡vivo! on!

Esta feria, D'os mediante nos vamos á divertir pues tendremos tren bolijo desde Valencia y Madrid el programa que se anuncia es archimonumental habrá carreras de burros presidiendo un concejal. Disparo de morteretes «roncaores» y demás que se marchen al ... ¡caramba! y que nos dejen en paz.

Que festejos, vive cristo vendria gente por lo visto por oír á Don Ramón que en el real de la feria y sentado en su sillón, y sentado en su sillón, dará conciertos gratuitos con-su... e... nor... me... vi o lon.

Richard Tralla.

Nuestro partido

Junta provincial celebrada el 24 de los corrientes.

El pasado domingo celebró junta extraordinaria en Alicante, este organismo provincial.

Presidió D. José Ausó Arenas.

Previamente convocados asistieron los individuos de las juntas municipales siguientes:

De Alicante, los señores Irlas Alborola; de Orihuela, Madaria, Pérez director de este semanario; Salinas, Martínez; Elche, López Campello; Dolores,

Herrera; Pego, Pérez Pastor; Asp., López Olivares; Pinoso, Gutierrez; un representante por Nucja, otro por Villajolosa y otros que no recordamos.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Campello fundándose con poderosísimas razones propone a la junta la creación de un diario que lleve la voz del partido en la provincia, pues el vi-semanario «El Republicano» que hoy es el órgano oficial no puede llenar su cometido cómo fueron los deseos de todos los republicanos de la provincia.

Atendiendo las elocuentes razones del Sr. Campello, se propone y queda nombrada una comisión que entenderá en la gestión encaminados á la creación del nuevo periódico y de cuyo resultado deberá dar cuenta en la próxima sesión que tendrá lugar en el último domingo de Agosto.

Se habló de la formación del tribunal de honor, pero atendiendo al justificado motivo de estarse haciendo ahora los trabajos de organización en tres distritos de la provincia, se aplazó este hasta que puedan concurrir aquellos.

Se acordó activar la campaña de propaganda en toda la provincia para lo cual se hacen ya trabajos en la capital.

También se habló a propósito de esto sobre el mitin monstruo que con el mayor entusiasmo se organiza y ha de celebrarse en Alicante á últimos de Septiembre.

INFORMACION

Santiago.

Como es costumbre tradicional, se celebró la procesión de dicha iglesia sin música.

¿Ustedes saben porqué?

Porque el reverendísimo señor cura de dicha parroquia después de haber tenido comprometidos á doce individuos de la banda municipal, haber tocado en la puerta de la iglesia una friolerita y haber seguido á la procesión unos cuantos metros con una marcha conocida por el público y arregla la al personal músico, ordenó la separación de ésta sin tener en cuenta el acto tan serio y en la ridiculez que dejaba al Patrón de España y al público que asistía.

Estos doce individuos quedaron abochornados de las disposiciones del expresado curica, porque aunque músicos, tienen tanta educación ó más que el señor cura pueda figurarse.

Es lo que diría: las doce pesetas que hay que darle á estos honrados artistas se las dejaremos al santo que le hace más falta.

En la madrugada del 21 al 22 ocurrió un crimen en el camino de Beniel.

El autor parece que confesó de plano.

El Juzgado trabajó con ardor en el asunto.

La falta material de espacio, nos impide, por el presente ocuparnos del suceso, tan comentado.

D. Severiano es presidente del Casino, liberal, y defensor de la moralidad.

Y me dice el administrador de Union Republicana que Severiano

se ha borrado de este periódico en nombre del Casino.

¿Será por aquello de Jorge Tiramelá?

Pués en puesto de Jorge, que le tiren de las orejas á D. Severiano hasta que se las pongan como un tomate.

Me alegro que se haya dado de baja el Casino Orcelitano.

Me alegro.

Telegrama publicado en *El Liberal* del viernes:

Alicante 21 (10 m.)

Un suceso escandaloso constituye en estos momentos el tema de todas las hablillas en esta capital.

Esta tarde ha sido detenido, ingresando en la cárcel, el cura del Hospital civil de San Juan de Dios.

La causa de su encarcelamiento, según públicamente se afirma, es la de haber ultrajado á una de las monjas ó hermanas que prestan asistencia en dicho establecimiento benéfico.

Tiempo atrás dió también mucho que hablar este sacerdote, cuyas escapatorias y correrías nocturnas denunció un periódico, afirmando que en estas excursiones recreativas se llevaba las llaves del religioso asilo.

Hola, hola con nuestro paisano.

Mira, mira con el tontuelo de Pio Jesús y que *artillero* nos ha salido.

Dime con quien andas y te diré quien eres.

El pasado día 22 recibió el señor Ausó presidente de la Junta provincial una carta de nuestro ilustre Jefe Sr. Salmerón interesándole muy vivamente para que este á su vez lo hiciese á los presidentes de las juntas municipales de los pueblos, la celebración de mitines, conferencias, veladas y otros actos públicos para protestar del vergonzoso convenio con el Vaticano y para conmemorar la fecha del justo decreto de Mendizaval.

¡Republicanos!...

¡La administración do D. Ramón!

¡Oh!... ¡Ah!...

Pero D. Ramón... ¿que hace usted de los cuartos del ayuntamiento?

Diantre de D. Ramón: ¿cómo se las arregla usted, D. Ramón, de mis pecados, para no haber pagado aun una sola mensualidad por concepto del alumbrado que

la sociedad «La Luz» nos administra, en todo el tiempo en que usted *faldonea* en la casa del pueblo.

Es decir, si se pagó, pero fué el mes que accidentalmente ocupó la alcaldía D. Severiano, que á pesar de tener algo estropeada la vista, vió dineros cosa que usted D. Ramón no *jipa*... ó no deja *jipar*.

D. Ramón... ¡a pagar!

Nuestro apreciable colega *El Diario Orcelitano*, nos contesta á nuestro artículo, *Liberales á prueba*.

Sentimos no disponer ya, ni de tiempo ni de espacio para contestarle.

Pero nos permitiremos en el número próximo hacerle algunas pequeñas observaciones.

Por ahora le anticipamos, que, quien les haya dicho á tan queridos amigos que «al presente el gran partido liberal democrático de esta ciudad, estan afiliados casi todos los habitantes del distrito;...», les han engañado como si viniesen de la China.

¿Creer ustedes inútil la propaganda liberal en Orihuela?

¡Pues si hay liberal que necesita un mitin diario en su casa, para enseñarse á ser liberal!

Conque miren si estarán convencidos.

Las últimas elecciones probaron una cosa.

Que D. Paco tiene el palitroque y que el sufragio de la monarquía...

¡Que me lo pinten, donde quieran ustedes!

Esto es ser franco y... no boticario.

¡Yó que quisiera!...

¡Escandalo, escandalosísimo, es el abandono en que se encuentra la repugnante plaza de abastos!

¿Será verdad eso que dicen!...

Pero no:

D. Ramón vá allí de vez en cuando para *platicar* con un individuo que le llaman el Fraile, sobre *tambores y cornetas*.

Por lo demás, que cada cual se despache á su gusto en la plaza.

Y el pueblo, que reviente, como reventó la *Real Trinidad* (que quizá no reviente otra vez)

D. Ramón: ¡menos *faldoneos* y *faroleos* y más cuidado con los intereses del pueblo!

¡Demonio de D. Ramón!

En San Sebastian (Vizcaya) hubo en la plaza de toros un espec-

táculo bárbaro, muy propio en Marruecos.

Allí se *azuzó* á un toro con un tigre, para ver como se desgarraban las carnes y se hacian pedazos

¡Qué gusto!... ¡que bien; ¡que bárbaros!

Y se rompió la jaula y salió el toro y el tigre y hubo sustos, tiros, desmayos y carreras...

¡Me alegro!

Y resultaron heridos el neo Pidal y el beato diputado Urquijo.

¿Pero es que estaban allí?

Siento un espectáculo bárbaro, cruel, brutal ¿no querian ustedes que fueran?

Estaban en su puesto.

Lo lamentable ha sido que el toro y el tigre no se enteraran.

D. Ramón dicen que va detrás y delante de los que trabajan en las obras de D. Pio.

¡Temblad trabajadores, que os rebajarán los jornales!

Este *metementó* es de mal agüero.

¡Voto á bríos! ¿Y esa junta municipal de sanidad qué hace que no se ha reunido en dos años?

¿Está permitido matar cardos (hablando para los frailes solos) en el verano, ó no está permitido?

Y otras cosas de más importancia que la muerte de marranos.

Abandono, abandono...

Y un individuo de la familia integrista Benjumea de Sevilla, cogió á su cara mitad que no era mitad suya por lo que se vió, con un ministro del señor.

Y le diria el cura al marido.

—Mira haz lo que yo te digo y no higas lo que me veas hacer.

—¡¡Un Cuerno!!—diria el marido escamado—y le dió una paliza.

¡Pues no era muy ambioso el cura!

Todo para él.

Un se dice:

Se dice que un integrista muy conocido tenia una criada, á la que cumpliendo la obra de misericordia «Enseñad al que no sabe» se puso á enseñarla y se lo enseñó todo.

La criada que es guapa, es además muy aplicada, y aprendió tanto, tanto...

Que Dios me libre de que á mi me metan tanto saber en mi cabeza.

El hecho concluyó en la misericordia.

¡Un cadáver más, que importa al mundos

Y si es á mayor gloria y honra de Dios... pase.

Los obispos de Laval y Dijon (Francia) están incurse en excomunion especialmente reservada al Papa por violación del secreto del Santo oficio y acusados de desobediencia grave.

La declaración de la pena se había fijado para el 20 de este mes en cuya fecha queria el Papa que estuvieran en Roma los prelados acusados de convertir á Combes en confidente suyo y ofreciéndole su apoyo contra el Vaticano.

Los obispos continúan inconmovibles en sus respectivas diócesis sometidos á la autoridad de su gobierno legítimo que es el de la nación que les paga, completamente despreocupados de las monsergas del Santo oficio y de las excomuniones.

¡Viva tu madre!... ¡¡gracioso!!

Ahí tienen ustedes dos obispos que conocen el valor de las excomuniones.

Las han puesto al mismo precio á que yó las pagaba... sin conocer á Santo Tomás ni á Escoto ni á todos esos libros en cuya fuente beben ellos y dan de beber á los demás....

Viviendo y aprendiendo.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza un cura le sopló cinco tiros á un propietario cuando este venia más descuidado de una finca suya.

¡Caramba y como se han puesto estos *gochós* después de la asamblea de la Buena Prensa.

¡Que los aten!

¡Demonios de cura!

¿Y qué me dicen ustedes de esos mindangos que á la luz del día y en sitios bien públicos se bañan en el rio sin ningun *artefacto* que oculte á la vista del público decente lo que la decencia y la moral prohíbe?

Pues que no tienen ellos la culpa, si no D. Ramón, que como es tan *fresco* les gusta lo *fresco*

Los municipales son obsequiados todos los domingos por D. Ramón, con un sudorífico.

Les pone la guerrera de paño y ¡a sudar!

Y yo le pondria á D. Ramón, los domingos y los jueves un rufo hasta los talones y le pondria á sacar agua en una noria.

Para que supiera lo que es sudar.

A LOS REPUBLICANOS

Con el objeto de contribuir en nuestra esfera y en la medida de nuestras fuerzas á dar amplia y firme base de opinión nacional á la acción parlamentaria contra el convenio con el Vaticano, dando cumplimiento á las instrucciones del presidente de la Junta Provincial, de conformidad con la circular de nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso, esta Junta Municipal convoca á todos sus correligionarios á una velada que tendrá lugar en los salones del Círculo «Unión Republicana,» mañana domingo á las nueve de su noche.

Cuando la acción de los gobiernos es atentatoria á los sentimientos liberales y á la soberanía de la Nación, ésta debe responder pronto y enérgicamente, consignando su más viril protesta, en armonía con los inmensos sacrificios que costara la conquista de sus más preciadas libertades.

Orihuela, 30 de Julio 1894

La Comisión

